



VISTO el Expediente N° 126661, la Resolución CD N° 459/2022 y la Nota elevada por la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271), referente a la solicitud de incorporación de la estudiante Sofía PALACIOS (DNI 45.091.002); y

#### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 459/2022, se aprobó la Actividad Académica Extracurricular “Viaje de estudio al 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries”, organizada por los Departamentos de Filosofía (5-56) y Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tuvo como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271), realizada entre los días 08 y 10 de octubre de 2022, a la provincia de San Luis.

Que mediante Nota de fecha 03 de octubre de 2022, la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271), solicita la incorporación de la estudiante Sofía PALACIOS (DNI 45.091.002), en el Equipo de Trabajo de la AAE mencionada SUPRA.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 11 de octubre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Reconocer la participación de la estudiante Sofía PALACIOS (DNI 45.091.002), como integrante del Equipo de Trabajo de la Actividad Académica Extracurricular “Viaje de estudio al 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries”, organizada por los Departamentos de Filosofía (5-56) y Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tuvo como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271), realizada entre los días 08 y 10 de octubre de 2022, a la provincia de San Luis.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 488/2022

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 17 de octubre de 2022, 14:15 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221017-634d8db6cdfa7**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas